

Subsidios y Beneficios Propios

Seleccione Subsidio o Beneficio:

**Programa Municipal Oportunidades de
Desarrollo y Rehabilitación Para Personas en
Situación de Discapacidad de la Comuna de San
Pedro de Atacama**

Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a Nómina de Beneficiarios	Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Periodo o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro		
DIDECO	Dg. Médico / Neurológico	Gastos en personal \$93.326,880.- Materiales de uso y consumo \$6.000.000.	Enero a Diciembre del año en curso- Ingreso sujeto a vacantes disponibles por horario. En caso de no existir capa pasará a lista de espera o derivación a red comunal.	La Asignación del beneficio se otorga a personas en situación de Discapacidad con Dg. Médico vigente y bajo una previa evaluación multidisciplinar en las áreas Neurokinesica, Fonodidlogica, Psicológica, Terapia Ocupacional y Cognitiva, o por derivación directa de Teletón Calama bajo Dg. Médico y plan de tratamiento.	Se realiza evaluación de objetivos planteados en Plan de Estimulación Individual cada seis meses, con la intención de mantener o modificar estrategias de intervención por área,	Brindar oportunidad de desarrollo y rehabilitación a personas en situación de discapacidad y/o necesidades especiales de la comuna de San Pedro de Atacama, a través de atención terapéutica en las áreas neurokinésica, cognitiva, psicológica, Terapia Ocupacional y de lenguaje, con el fin de lograr autonomía y mejoras en la calidad de vida de estas personas.	Decreto Exento	Programa Social, aprobado bajo presupuesto municipal.	3.157	30/12/2020			

+

Subsidios y Beneficios como Intermediario

Seleccione Subsidio o Beneficio:

Nombre Subsidio o Beneficio	Enlace a Servicio Competente	Enlace a Nómina de Beneficiarios

Buenas prácticas